



Fecha: 28-09-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

SETIEMBRE

SESION ORDINARIA N.º 39-2026 LUNES 28 DE SETIEMBRE DE 2026

ORDEN DEL DIA

I. Oración

II. APROBACION ACTAS

SESIÓN ORDINARIA N° 38-2026

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 19-2026

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 20-2026

Presidenta del Concejo Municipal PM 38-2026

III. Asuntos Urgentes

- ✓ Documento Confidencial (DC-1228-2026-CM)
- ✓ Documento Confidencial (DC-2642-2026-CM)
- ✓ Auditoria Municipal MG-CM-AI-344-2026 (Solicitud de Vacaciones)
- ✓ Auditoria Municipal MG-CM-AI-345-2026 (Convocatoria II Congreso Nacional de Auditores Internos)

IV. CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA JUEVES 01 DE OCTUBRE DE 2026, A LAS 7:00 P.M., ESCUELA LOS ÁNGELES DE IPIS, CON LA SIGUIENTE AGENDA:

- **ENTRADA PABELLÓN NACIONAL, BANDERA Y ESCUDO MUNICIPAL**
- **ENTONACIÓN HIMNO NACIONAL Y HIMNO DEL CANTÓN**
- **PALABRAS DE LA SEÑORA DIRECTORA DE LA ESCUELA LOS ÁNGELES DE IPIS, MÁSTER NIDIA UMAÑA RAMOS**
- **HOMENAJE PÓSTUMO EN MEMORIA DE LA COMPAÑERA SÍNDICA YAMILETH SERRANO ALVARADO**
- **PALABRAS DEL CONCEJO DE DISTRITO DE IPIS HASTA POR 20 MINUTOS**
- **ACTOS CULTURALES**
- **PALABRAS DEL CONCEJO DEL DISTRITO DE IPIS HASTA POR 60 MINUTOS**



Fecha: 28-09-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

SETIEMBRE

SESION ORDINARIA N.º 39-2026 LUNES 28 DE SETIEMBRE DE 2026

ORDEN DEL DIA

- **PALABRAS O CONSULTAS DE LOS VECINOS DEL DISTRITO DE IPIS HASTA POR 60 MINUTOS**
- **RESPUESTAS DEL CONCEJO DE DISTRITO A LAS CONSULTAS DE LOS VECINOS**
- **PALABRAS DE LA SEÑORA VICEALCALDESA HASTA POR 3 MINUTOS**
- **PALABRAS DEL SEÑOR ALCALDE HASTA POR 5 MINUTOS**
- **PALABRAS DE LA VICEPRESIDENCIA MUNICIPAL HASTA POR 3 MINUTOS**
- **PALABRAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL HASTA POR 3 MINUTOS**
- V. **INFORMES DE AUDITORÍA.**
- VI. **AUDIENCIA.**
- VII. **DICTAMENES DE COMISIONES.**
- VIII. **DICTAMEN 06-2026 COMISION DE SEGURIDAD** (SM 1185-2026 (01477-2026) En sesión ordinaria N°23-2026, celebrada el día 08 de junio del 2026 artículo IV.III se traslada documento confidencial DC-01477-2026 CM)
- IX. **DICTAMEN 07-2026 COMISION DE SEGURIDAD** (SM 1569-2026 (1854-2026) En sesión ordinaria N°29-2026, celebrada el día 20 de julio del 2026 artículo III inciso 24) se conoce nota suscrita por el señor Estiven Arias Garro, Síndico Propietario, Distrito de Ipís)
- X. **MOCIONES.**
 - 1. Regidora Propietaria Gloriana Carmona Seravalli y Regidora Suplente Johanna Oviedo Mora (37-2026 Devolución del régimen obligatorio de pensiones)
 - 2. Regidora Propietaria Carmen Martínez Barahona y la Síndica Propietaria Iris Vargas Soto (sobre Sentencia N 2025-030969)



Fecha: 28-09-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

SETIEMBRE

SESION ORDINARIA N.º 39-2026 LUNES 28 DE SETIEMBRE DE 2026

ORDEN DEL DIA

3. Regidora Propietaria María Lorena Ortiz y Regidora Suplente Gabriela Jiménez Araya (05-2026 Reforma oficio sobre audiencia organizaciones por los Derechos de las Mujeres)
4. Regidora Propietaria Vilma García Hernández (Protección de las familias en el sector de Los Cuadros)

XI. CONTROL POLITICO.

XII. COPIAS DE OFICIO PARA CONOCIMIENTO

COPIA DEPARTAMENTO DE INFORMATICA DCE-121-2026, enviado al Alcalde Municipal, En atención al oficio MG-AG-05766-2026, mediante el cual se solicita al Departamento de Cómputo emitir criterio técnico respecto de lo señalado en el oficio SM-ACUERDO 1679-2026 y el informe DH-0201-2026, relacionados con la posibilidad de fortalecer la coordinación y colaboración con el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT), así como valorar la suscripción de un convenio de cooperación para facilitar cursos, becas y programas de formación tecnológica para los habitantes del cantón de Goicoechea, se informa lo siguiente: Desde el punto de vista técnico, este Departamento considera pertinente y favorable fortalecer la coordinación interinstitucional con el MICITT, en virtud de que las iniciativas orientadas al desarrollo de habilidades digitales y a la capacitación tecnológica pueden contribuir al acceso de la población a conocimientos y herramientas necesarias para desenvolverse en el entorno tecnológico actual. Asimismo, se considera conveniente valorar la posibilidad de establecer un convenio de cooperación, siempre que previamente se determinen las condiciones técnicas, administrativas, jurídicas



Fecha: 28-09-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

SETIEMBRE

SESION ORDINARIA N.º 39-2026 LUNES 28 DE SETIEMBRE DE 2026

ORDEN DEL DIA

y presupuestarias correspondientes, así como las responsabilidades que asumiría cada institución. En cuanto a la regulación municipal en materia de telecomunicaciones, se considera oportuno realizar una revisión y actualización, tomando en consideración los cambios tecnológicos, el desarrollo de nuevas tecnologías y la evolución de la infraestructura y redes de telecomunicaciones. Esta revisión debería realizarse de manera coordinada con las dependencias municipales competentes y, cuando corresponda, con el MICITT. Desde la competencia del Departamento de Cómputo, se recomienda que cualquier propuesta de convenio contemple claramente aspectos relacionados con: o Alcance y objetivos de la cooperación. • Responsabilidades de cada institución. o Requerimientos de infraestructura y recursos tecnológicos. ° Modalidades de capacitación y población beneficiaria. • Mecanismos de coordinación y seguimiento. • Requerimientos presupuestarios y disponibilidad de recursos. Seguridad de la información y protección de datos, cuando corresponda. Vigencia, evaluación y mecanismos de cumplimiento del convenio. Por lo anterior, este Departamento **emite criterio técnico favorable** para que la Administración Municipal continúe con el análisis de la propuesta planteada por el MICITT, en coordinación con las dependencias técnicas, administrativas y jurídicas que correspondan, a efectos de determinar su viabilidad y las condiciones necesarias para su eventual formalización. Se deja constancia de que la participación del Departamento de Cómputo deberá circunscribirse a los aspectos de su competencia técnica, particularmente aquellos relacionados con infraestructura tecnológica, recursos informáticos, conectividad,



Fecha: 28-09-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

SETIEMBRE

SESION ORDINARIA N.º 39-2026 LUNES 28 DE SETIEMBRE DE 2026

ORDEN DEL DIA

capacitación tecnológica y demás requerimientos técnicos que eventualmente se establezcan. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-06038-2026, enviado al Director Administrativo Financiero, Anexo oficio SM ACUERDO 2046-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 38-2026, celebrada el día 21 de setiembre de 2026, artículo III inciso 22), donde se conoció oficio MG-AG-05733-2026, que contiene nota DAD 2440-2026. Lo anterior para su conocimiento. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-06040-2026, enviado al Jefe Estacionamientos y Terminales, Anexo oficio SM ACUERDO 2057-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 38-2026, celebrada el día 21 de setiembre de 2026, artículo III inciso 33), donde se conoció oficio MG-AG-05756-2026, que contiene nota MG-AG-DET-053-2026. Lo anterior para su conocimiento. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-06042-2026, enviado al Director Ingeniería y Operaciones, Anexo oficio SM ACUERDO 2064-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 38-2026, celebrada el día 21 de setiembre de 2026, artículo III inciso 40), donde se conoció oficio MG-AG-05830-2026, que contiene nota MG-AG-DI-2315-2026. Lo anterior para su conocimiento. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-06076-2026, enviado al Director Unidad Técnica, Traslado el oficio SM ACUERDO 02141-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°38-2026, celebrada el día 21 de setiembre de 2026, Artículo **VIII.XXIX.**, se acordó: a. Por unanimidad y



Fecha: 28-09-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

SETIEMBRE

SESION ORDINARIA N.º 39-2026 LUNES 28 DE SETIEMBRE DE 2026

ORDEN DEL DIA

con carácter firme, se aprobó el Por tanto del Dictamen N° 50-2026 de la Comisión de Asuntos Sociales, como se detalla en el documento. ACUERDO N° 38. Lo anterior para que realice inspección y brinde informe, con referencia a la nota MG-AG-04882-2026, en la cual se adjunta el oficio MG-AG-UTGV-0281-2026. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-06082-2026, enviado al Director a.i. Gestión Ambiental, Traslado el oficio SM ACUERDO 02117-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°38-2026, celebrada el día 21 de setiembre de 2026, Artículo VIII.V, se acordó: a. Por unanimidad y con carácter firme, se aprobó el Por tanto del Dictamen N° 24-2026 de la Comisión de Obras Públicas, como se detalla en el documento. **ACUERDO N° 14. "El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:** 1. Se toma nota, solicitar a la Administración Municipal si tiene alguna resolución del Tribunal Ambiental Administrativo enviarlo a esta comisión". Lo anterior para que brinde informe de lo solicitado. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-06083-2026, enviado al Director Jurídico y Director Ingeniería y Operaciones, Anexo oficio SM ACUERDO 2139-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 38-2026, celebrada el día 21 de setiembre de 2026, Artículo VIII. **XXVII** , donde se aprobó el Por tanto del Dictamen N° 048-2026 de la Comisión de Asuntos Sociales, que señala: 1. Otorgar en Administración el siguiente bien inmueble: Organización: Asociación de Vecinos Residencial Lomas de Tepeyac Etapa Dos Presidente: Jeuriel Jesús Marín Zeledón Distrito: Mata de Plátano Plano catastro: 0881165-1990, N° de finca 394097. 0831587-1989, N° de finca



Fecha: 28-09-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

SETIEMBRE

SESION ORDINARIA N.º 39-2026 LUNES 28 DE SETIEMBRE DE 2026

ORDEN DEL DIA

394098. 0885883-1990, N° de finca 394107. 0790546-1989, N° de finca 394101. Bien inmueble a adjudicar: Adjudicar finca: **394097 (área comunal y parque infantil); 394098 (cancha de fútbol, gimnasio, zona verde); 394107 (área comunal y parque); 394101 (play)**. Conforme al artículo 40 de la Ley de Planificación Urbana Zona Municipal (naturaleza del terreno). 2. Autorizar al Alcalde Municipal para que firme el convenio de administración entre la Municipalidad de Goicoechea y Asociación de Vecinos Residencial Lomas de Tepeyac Etapa Dos. Lo anterior para que procedan según el Por Tanto acorde a sus dependencias. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-06084-2026, enviado al Director Jurídico y Director Ingeniería y Operaciones, Anexo oficio SM ACUERDO 2138-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 38-2026, celebrada el día 21 de setiembre de 2026, Artículo VIII. XXVI, donde se aprobó el Por tanto del Dictamen N° 047-2026 de la Comisión de Asuntos Sociales, que señala: 1. Otorgar en Administración el siguiente bien inmueble: Organización: Asociación Moviendo Vidas Costa Rica Presidente: Jonathan Andrés Quesada Salís Distrito: San Francisco Plano catastro: 1-1975917-2017, N° de finca 180048. Bien inmueble a adjudicar: Adjudicar finca **180048 (Gimnasio Multiuso, Cancha de fútbol y Edificación)**. Conforme al artículo 40 de la Ley de Planificación Urbana Zona Municipal (naturaleza del terreno). 2. Autorizar al Alcalde Municipal para que firme el convenio de administración entre la Municipalidad de Goicoechea y Asociación Moviendo Vidas Costa Rica. Lo anterior para que procedan según el Por Tanto acorde a sus dependencias. **SE TOMA NOTA.**



Fecha: 28-09-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

SETIEMBRE

SESION ORDINARIA N.º 39-2026 LUNES 28 DE SETIEMBRE DE 2026

ORDEN DEL DIA

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-06085-2026, enviado al Director Jurídico y Director Ingeniería y Operaciones, Anexo oficio SM ACUERDO 2135-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 38-2026, celebrada el día 21 de setiembre de 2026, Artículo VIII. XXIII, donde se aprobó el Por tanto del Dictamen N° 044-2026 de la Comisión de Asuntos Sociales, que señala: 1. Otorgar en Administración el siguiente bien inmueble: Organización: Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica Presidente: Javier Sandoval Loría Distrito: Purral Plano catastro: 1-607 408-1985, 'N° de finca 534987. Bien inmueble a adjudicar: Adjudicar finca: 534987 (parque infantil). Conforme al artículo 40 de la Ley de Planificación Urbana Zona Municipal (naturaleza del terreno). 2. Autorizar al Alcalde Municipal para que firme el convenio de administración entre la Municipalidad de Goicoechea y Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica Lo anterior para que procedan según el Por Tanto acorde a sus dependencias. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-06090-2026, enviado al Encargada de Comunicación y Director Administrativo Financiero, Traslado el oficio SM ACUERDO 02157-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°38-2026, celebrada el día 21 de setiembre de 2026, Artículo IX.XII, se acordó: a. Por unanimidad, se aprobó la dispensa de trámite de comisión de la moción suscrita por Regidores Propietarios Gloriana Carmona Seravalli, Luis Carlos Barquero Araya, Grettel Amador Rojas. b. Por unanimidad y con carácter firme, se aprobó el por tanto de la moción suscrita por Regidores Propietarios Gloriana Carmona Seravalli, Luis Carlos Barquero Arya, Grettel Amador Rojas, como se detalla en el documento. ACUERDO N°



Fecha: 28-09-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

SETIEMBRE

SESION ORDINARIA N.º 39-2026 LUNES 28 DE SETIEMBRE DE 2026

ORDEN DEL DIA

46. Lo anterior para que procedan acorde a sus dependencias los puntos:
Unidad de Comunicación: 4. Sobre la publicidad del acuerdo de convocatoria.
Dirección Administrativa Financiera: 3. La organización y logística de la convocatoria. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-06091-2026, enviado al Director de Ingeniería y operaciones, Traslado el oficio SM ACUERDO 02125-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°38-2026, celebrada el día 21 de setiembre de 2026, Artículo VIII.XIII, se acordó: a. Por unanimidad y con carácter firme, se aprobó el Por tanto del Dictamen N° 49-2026 de la Comisión de Gobierno y Administración como se detalla en el documento. **ACUERDO N° 22.** Lo anterior para que proceda con los puntos acorde a sus dependencias, brindando informe sobre las acciones realizadas en el plazo indicado en el documento. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-06093-2026, enviado al Jefe Departamento de Recursos Humanos, Traslado el oficio SM ACUERDO 02127-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°38-2026, celebrada el día 21 de setiembre de 2026, Artículo VIII .XV, se acordó: a. Por unanimidad y con carácter firme, se aprobó el Por tanto del Dictamen N° 51-2026 de la Comisión de Gobierno y Administración como se detalla en el documento. **ACUERDO N° 24.** Lo anterior para su conocimiento y además de brindar colaboración en caso de requerirse por parte del Concejo Municipal. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-06094-2026, enviado al Director de Ingeniería y Operaciones, Traslado el oficio SM ACUERDO 02116-2026, que



Fecha: 28-09-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

SETIEMBRE

SESION ORDINARIA N.º 39-2026 LUNES 28 DE SETIEMBRE DE 2026

ORDEN DEL DIA

comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°38-2026, celebrada el día 21 de setiembre de 2026, Artículo VIII.IV, se acordó: a. Por unanimidad y con carácter firme, se aprobó el Por tanto del Dictamen N° 23-2026 de la Comisión de Obras Públicas como se detalla en el documento. **ACUERDO N° 13.** Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-06095-2026, enviado al Director Administrativo Financiero y Gestor Cultural, Traslado el oficio SM ACUERDO 02123-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°38-2026, celebrada el día 21 de setiembre de 2026, Artículo **VIII.XI**, se acordó: a. Por unanimidad y con carácter firme de los presentes (el Regidor Propietario Carlos Luis Murillo Rodríguez no vota por encontrarse fuera de la curul) se aprobó el Por tanto del Dictamen N° 030-2026 de la Comisión de Asuntos Culturales, como se detalla en el documento. **ACUERDO N° 20.** Lo anterior para que procedan a el Por tanto según sus dependencias y brinden informe al respecto. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-06096-2026, enviado al Director Jurídico, Traslado el oficio SM ACUERDO 02145-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°38-2026, celebrada el día 21 de setiembre de 2026, Artículo VIII.XXXIII, se acordó: a. Por unanimidad de los presentes y con carácter firme de los presentes (el Regidor Propietario Luis Carlos Barquero Araya no vota por encontrarse fuera de la curul), se aprobó el Por tanto del Dictamen N° 23-2026 de la Comisión de Asuntos Jurídicos como se detalla en el documento. **ACUERDO N° 42.** Lo anterior para que



Fecha: 28-09-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

SETIEMBRE

SESION ORDINARIA N.º 39-2026 LUNES 28 DE SETIEMBRE DE 2026

ORDEN DEL DIA

proceda a el Por tanto según sus dependencias ante el Juzgado encargado de tramitar dicha causa. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-06103-2026, enviado al Director Administrativo Financiero, Traslado el oficio SM ACUERDO 02113-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°38-2026, celebrada el día 21 de setiembre de 2026, Artículo VIII.I, se acordó: a. Por unanimidad y con carácter firme, se aprobó el Por tanto del Dictamen N° 28-2026 de la Comisión de Asuntos Culturales, como se detalla en el documento. **ACUERDO N° 10.** Lo anterior para que brinde informe de lo solicitado por parte del Concejo Municipal. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-06104-2026, enviado al Director de Ingeniería y Operaciones y Lorena Obando Vílchez, Asesora Alcaldía, Traslado oficio SM ACUERDO 2140-2026, mediante el cual se indica que en Sesión Ordinaria N°38-2026, celebrada el día 21 de setiembre de 2026, Artículo VIII.XXVIII, donde se acordó por unanimidad y con carácter firme, aprobar el Por tanto del Dictamen N° 049-2026 de la Comisión de Asuntos Sociales, como se detalla en dicho documento. Por lo que se solicita atender:

- ❖ Dirección de Ingeniería y Operaciones: punto #3
- ❖ Sra. Lorena Obando: punto #4, #5

Lo anterior a fin de que procedan acorde a sus competencias, según lo solicita el Concejo Municipal. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-06105-2026, enviado al Encargada de Comunicación, Traslado el oficio SM ACUERDO 02158-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°38-2026, celebrada el día



Fecha: 28-09-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

SETIEMBRE

SESION ORDINARIA N.º 39-2026 LUNES 28 DE SETIEMBRE DE 2026

ORDEN DEL DIA

21 de setiembre de 2026, Artículo **IX.XIII**, se acordó: a. Por unanimidad, se aprobó la dispensa de trámite de comisión de la moción suscrita por Regidores Propietarios Gloriana Carmena Seravalli, Luis Carlos Barquero Araya y Grettel Amador Rojas. b. Por unanimidad y con carácter firme, se aprobó el por tanto de la moción suscrita por Regidores Propietario Gloriana Carmena Seravalli, Luis Carlos Barquero Araya, Grettel Amador Rojas, como se detalla en el documento. **ACUERDO N° 47.** Lo anterior para que proceda con la respectiva publicación del proceso de conformación de la nueva Junta Administrativa de Cementerios de Goicoechea, según lo solicitado por parte del Concejo Municipal a través de un medio de difusión nacional y las redes oficiales de la Municipalidad de Goicoechea a 10 días naturales antes de la apertura del plazo para presentar postulaciones. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-06109-2026, enviado al Director Administrativo Financiero y Jefe Departamento de Proveeduría, Traslado el oficio SM ACUERDO 02156-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°38-2026, celebrada el día 21 de setiembre de 2026, Artículo **IX.XI**, se acordó: a. Por unanimidad, se aprobó la dispensa de trámite de comisión de la moción suscrita por los Regidores Propietarios Gloriana Carmena Seravalli, Luis Carlos Barquero Araya y Grettel Amador Rojas. b. Por unanimidad y con carácter firme, se aprobó el por tanto de la moción suscrita por los Regidores Propietarios Gloriana Carmena Seravalli, Luis Carlos Barquero Araya, Grettel Amador Rojas, como se detalla en el documento. **C. ACUERDO N° 45.** Lo anterior para que procedan según por el Tanto acorde a sus dependencias. **SE TOMA NOTA.**



Fecha: 28-09-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

SETIEMBRE

SESION ORDINARIA N.º 39-2026 LUNES 28 DE SETIEMBRE DE 2026

ORDEN DEL DIA

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-06110-2026, enviado al Jefe Departamento de Proveeduría, Traslado el oficio SM ACUERDO 02126-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°38-2026, celebrada el día 21 de setiembre de 2026, Artículo VIII.XIV, se acordó: a. Por unanimidad y con carácter firme, se aprobó el Por tanto del Dictamen N° 050-2026 de la Comisión de Gobierno y Administración, como se detalla en el documento. **ACUERDO N° 23.** Lo anterior para que proceda según por el Tanto acorde a sus dependencias y brindando informe al respecto. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-06111-2026, enviado al Jefe Departamento de Cobros, Licencias y Patentes, Adjunto encontrará oficio SM ACUERDO 2142-2026, mediante el cual se indica que en Sesión Ordinaria N°38-2026, celebrada el día 21 de setiembre de 2026, Artículo VIII.XXX, se acordó por unanimidad y con carácter firme, aprobar el Por tanto del Dictamen N° 021-2026 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, como se detalla a continuación: **ACUERDO N° 39 "El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:** 1. *Establecer el período de Temporada Navideña 2026-2027 con inicio el 1° de octubre de 2026 y finalizando el 1° de enero de 2027, según lo establecido en los Artículo 3, 4 y 10 del Reglamento para el otorgamiento de licencias de temporada navideña de la Municipalidad de Goicoechea.* 2. *Se aprueben las tarifas indicadas en el oficio MG-AG-DAD-CLP-869-2026 para el periodo de temporada Navideña 2026-2027, según se detalla en dicho documento.* Lo anterior a fin de que proceda según el Por Tanto de dicho acuerdo. **SE TOMA NOTA.**



Fecha: 28-09-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

SETIEMBRE

SESION ORDINARIA N.º 39-2026 LUNES 28 DE SETIEMBRE DE 2026

ORDEN DEL DIA

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-06112-2026, enviado al Director de Desarrollo Humano, Traslado el oficio SM ACUERDO 02162-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°38-2026, celebrada el día 21 de setiembre de 2026, Artículo IX. XVII, se acordó: a. Por unanimidad, se aprobó la dispensa de trámite de comisión de la moción suscrita por Regidor Propietario Luis Carlos Barquero Araya. b. Por unanimidad y con carácter firme, se aprobó el por tanto de la moción suscrita por Regidor Propietario Luis Carlos Barquero Araya, como se detalla en el documento. **ACUERDO N° 50.** Lo anterior para los fines pertinentes. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-06114-2026, enviado a la jefa Departamento de Cobros, Licencias y Patentes y Jefe Departamento Policía Municipal, Anexo oficio SM ACUERDO 2134-2026, mediante el cual se indica que en Sesión Ordinaria N°38-2026, celebrada el día 21 de setiembre de 2026, Artículo VIII.XXII, se acordó por unanimidad y con carácter firme, aprobar el Por tanto del Dictamen N° 006-2026 de la Comisión de Salud Pública, como se detalla a continuación: **Acuerdo N° 31 "El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:** 1. Trasladar a la Administración Municipal la queja y solicitud emitida por la señora Nayaritt Álvarez Carillo donde indica las preocupaciones debido a la persistencia de la problemática sanitaria de la ocupación recurrente del espacio público que se encuentra frente a su negocio ubicado diagonal a la Corte, diagonal 33-A, frente al establecimiento comercial y se le conteste las consultas puntuales que está haciendo la señora: 1. ¿Cuál es el plan de acción integral actualmente definido para atender esta situación de manera efectiva y sostenible? 2. ¿Qué



Fecha: 28-09-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

SETIEMBRE

SESION ORDINARIA N.º 39-2026 LUNES 28 DE SETIEMBRE DE 2026

ORDEN DEL DIA

institución o dependencia ostenta actualmente la coordinación principal del caso? 3. ¿Qué acciones concretas se implementarán para prevenir la reincidencia inmediata posterior a las limpiezas y operativos realizados? 4. ¿Cuál es el cronograma de seguimiento previsto y las medidas específicas orientadas a recuperar condiciones adecuadas de salubridad, tránsito y uso del espacio público? 2. Indicar al Concejo Municipal si en ese sector existen cámaras de seguridad y cuántas. 3. Remitir las gestiones que ha realizado la Administración Municipal e informe al Concejo Municipal. 4. Brindar el informe en un plazo de 15 días hábiles.(sic) Lo anterior a fin de que se sirvan atender este documento, tomando en cuenta el plazo otorgado para su atención. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-06128-2026, enviado al Director Gestión Ambiental, Traslado el oficio SM ACUERDO 02119-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°38-2026, celebrada el día 21 de setiembre de 2026, Artículo VIII. VII, se acordó: a. Por unanimidad y con carácter firme, se aprobó el Por tanto del Dictamen N° 026-2026 de la Comisión de Asuntos Ambientales como se detalla en el documento. **ACUERDO N° 16** Lo anterior para que brinde informe de lo solicitado por parte del Concejo Municipal. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-06131-2026, enviado al Director Administrativo Financiero, En seguimiento al oficio DAD 02461-2026, al respecto, me permito adjuntar el documento SM ACUERDO 2083-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°38-2026, celebrada el día



Fecha: 28-09-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

SETIEMBRE

SESION ORDINARIA N.º 39-2026 LUNES 28 DE SETIEMBRE DE 2026

ORDEN DEL DIA

21 de setiembre de 2026, Artículo III inciso 65). Lo anterior para su conocimiento. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-06134-2026, enviado al Jefa Oficina de Diversidad, En seguimiento al oficio OD-0162-2026, al respecto, me permito adjuntar el documento SM ACUERDO 2083-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°38-2026, celebrada el día 21 de setiembre de 2026, Artículo III inciso 57). Lo anterior para su conocimiento. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-06087-2026, enviado al Director Administrativo Financiero, Encargada de Comunicación, Director Escuela de Música, Gestor Cultural, Director de Desarrollo Humano y Álvaro Cascante Badilla, Asesor, Traslado el oficio SM ACUERDO 02160-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°38-2026, celebrada el día 21 de setiembre de 2026, Artículo IX.XV, se acordó: a. Por unanimidad, se aprobó la dispensa de trámite de comisión de la moción suscrita por Regidoras Propietarias Gloriana Carmona Seravalli, Melissa Valdivia Zúñiga, María Lorena Ortiz, Carmen Martínez Barahona, Grettel Amador Rojas, Regidor Propietario Luis Carlos Barquero Araya, Regidor Suplente Sixto Araya Araya y Síndico Suplente Anibal Picado Castillo. b. Por unanimidad y con carácter firma, se aprobó el por tanto de la moción suscrita por Regidoras Propietarias Gloriana Carmena Seravalli, Melissa Valdivia Zúñiga, María Lorena Ortiz, Carmen Martínez Barahona, Grettel Amador Rojas, Regidor Propietario Luis Carlos Barquero Araya, Regidor Suplente Sixto Araya Araya y Síndico Suplente Anibal Picado Castillo como se detalla



Fecha: 28-09-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

SETIEMBRE

SESION ORDINARIA N.º 39-2026 LUNES 28 DE SETIEMBRE DE 2026

ORDEN DEL DIA

en el documento. **ACUERDO N° 49.** Lo anterior para que procedan acorde a sus dependencias en los siguientes puntos: **Dirección Administrativa Financiera:** Puntos 1, 3, 4 y 6. **Gestión Cultural:** Puntos 1 y 3. **Dirección de Desarrollo Humano:** Puntos 1 y 5. **Escuela de Música:** Punto 1 y 7. **Unidad de comunicación:** Punto 2. **Sr. Álvaro Cascante Badilla:** *Punto C (Carroz navideña en los distritos del cantón)*, específicamente el eje D de solicitar a la Administración coordine con las empresas residentes del cantón la posibilidad de querer llevar su propia carroza empresarial que acompañe a la Municipal y así crear un ambiente navideño más robusto en las comunidades participantes. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-06113-2026, enviado al Director Administrativo Financiero y jefe Depto. Estacionamientos y Terminales, Traslado el oficio SM ACUERDO 02128-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°38-2026, celebrada el día 21 de setiembre de 2026, Artículo VIII. XVI, se acordó: a. Por unanimidad y con carácter firme, se aprobó el Por tanto del Dictamen N° 052-2026 de la Comisión de Gobierno y Administración, como se detalla en el documento. **ACUERDO N° 25.** Lo anterior para que procedan según el Tanto en los siguientes puntos: • **Dirección Administrativa Financiera:** Punto 2. • **Depto. Estacionamientos y Terminales:** Puntos 3, 4, 5, 6, 7 y 8. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-06117-2026, enviado al Jefe a.i. Opto. Parques y Zonas Verdes y Director Ingeniería y Operaciones, Traslado el oficio SM ACUERDO 02050-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°38-2026, celebrada el día 21 de setiembre de 2026,



Fecha: 28-09-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

SETIEMBRE

SESION ORDINARIA N.º 39-2026 LUNES 28 DE SETIEMBRE DE 2026

ORDEN DEL DIA

Artículo III inciso 26), donde se conoció nota suscrita por el señor Greggory Gordon Cruikshank, Presidente de la Asociación ARGUA, y se acordó trasladar dicha nota a la Administración para que resuelva según competencias e informe al Concejo Municipal sobre lo resuelto. Dado lo anterior, a fin de que se sirvan brindar informe acorde a sus Dependencias a cargo. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-06120-2026, enviado al Director de la Unidad Técnica, Traslado el oficio SM ACUERDO 02074-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°38-2026, celebrada el día 21 de setiembre de 2026, Artículo III inciso 48), donde se conoció nota suscrita por el señor Johan Navarro Hernández, y se acordó trasladar dicha nota a la Administración para que resuelva según competencias e informe al Concejo Municipal sobre lo resuelto. Dado lo anterior, a fin de que se sirvan brindar informe acorde a sus Dependencias a cargo. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-06121-2026, enviado al Presidenta APEP, Traslado el oficio SM ACUERDO 02129-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°38-2026, celebrada el día 21 de setiembre de 2026, Artículo VIII. XVII, se acordó: a. Por unanimidad y con carácter firme, se aprobó el Por tanto del Dictamen N° 043-2026 de la Comisión de Asuntos Sociales, como se detalla en el documento. **ACUERDO N° 26.** Lo anterior para los fines pertinentes. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-06125-2026, enviado al Jefa del Departamento de Cobro, Licencias y Patentes, Traslado el oficio SM ACUERDO 02096-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria



Fecha: 28-09-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

SETIEMBRE

SESION ORDINARIA N.º 39-2026 LUNES 28 DE SETIEMBRE DE 2026

ORDEN DEL DIA

Nº38-2026, celebrada el día 21 de setiembre de 2026, Artículo III inciso 70), donde se conoció el oficio MN-CONCEJO-SCT-ACUERDO-976-2026 suscrita por la señora, y se acordó trasladar dicha nota a la Administración para que resuelva según competencias e informe al Concejo Municipal sobre lo resuelto. Dado lo anterior, a fin de que se sirvan brindar informe acorde a sus Dependencias a cargo. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-06135-2026, enviado al Director de Ingeniería y Operaciones, Remito oficio SM ACUERDO 2084-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión, Ordinaria Nº38-2026, celebrada el día 21 de setiembre de 2026, Artículo III inciso 58), en el cual trasladan a la Administración nota suscrita por la señora Mayra Murillo Arce. Dado lo anterior, para su inspección e informe a la brevedad **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-06137-2026, enviado al Auxiliar Control de Instalaciones Municipales, Anexo oficio SM ACUERDO 02114-2026, mediante el cual se indica que en Sesión Ordinaria Nº38-2026, celebrada el día 21 de setiembre de 2026, Artículo VIII.II, se acordó por unanimidad y con carácter firme, aprobar el Por tanto del Dictamen Nº 029-2026 de la Comisión de Asuntos Culturales, como se detalla a continuación: **ACUERDO Nº11 "El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda: 1. Se toma nota. 2. Declarar el presente acuerdo definitivamente aprobado.** Lo anterior a fin de que proceda según lo indicado en el Dictamen Nº 029-2026 de la Comisión de Asuntos Culturales. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-06139-2026, enviado al Director de Ingeniería y Operaciones, Asistente Departamento de Catastro y Director



Fecha: 28-09-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

SETIEMBRE

SESION ORDINARIA N.º 39-2026 LUNES 28 DE SETIEMBRE DE 2026

ORDEN DEL DIA

Jurídico, Traslado SM ACUERDO 2136-2026, Sesión Ordinaria N°38-2026, celebrada el día 21 de setiembre de 2026, Artículo VIII.XXIV, se acordó por unanimidad y con carácter firme, aprobar el Por tanto del Dictamen N° 045-2026 de la Comisión de Asuntos Sociales, como se detalla a continuación:

ACUERDO N° 33 "El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda: 1. *Solicitar a la **Administración Municipal** que, por medio de las dependencias técnicas, administrativas y jurídicas competentes, valore la situación planteada por los representantes de la comunidad de **Urbanización Yglesias Rodríguez**, particularmente en lo relacionado con la casetilla mencionada en la gestión. 2. Solicitar que la Administración Municipal determine, de acuerdo con el marco normativo aplicable, las dependencias competentes para realizar los estudios, análisis o actuaciones que correspondan, incluyendo, cuando resulte procedente, la participación de la **Dirección de Ingeniería, el Departamento de Bienes Inmuebles y la Asesoría Jurídica Municipal**. 3. Solicitar a la Administración Municipal que informe a este Concejo Municipal, sobre el criterio y las actuaciones realizadas respecto de la situación planteada. (sic) Se remite dicho acuerdo a fin de que proceder acorde al Por Tanto de dicho documento, según sus competencias. **SE TOMA NOTA.***

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-06140-2026, enviado al Director Administrativo Financiero, Adjunto encontrará oficio SM-ACUERDO-2076-2026, mediante el cual se indica que en Sesión Ordinaria N.º 38-2026, celebrada el día 21 de setiembre del 2026, Artículo III inciso 50), se conoció oficio SEC-SIND-65-2026 suscrito por el Concejo de Distrito de Ipís. ACUERDO N° 4.50 Trasladar dicho oficio a la Administración para que



Fecha: 28-09-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

SETIEMBRE

SESION ORDINARIA N.º 39-2026 LUNES 28 DE SETIEMBRE DE 2026

ORDEN DEL DIA

resuelva según competencias e informe a el Concejo sobre lo resuelto.

Es importante mencionar que dicho documento también fue enviado a este Despacho y trasladado a su Dirección a cargo con el MG-AG-05954-2026. **SE TOMA NOTA.**

COPIA UNIDAD DE COMUNICACIÓN PA-055-2026, enviado al Alcalde Municipal, En atención al oficio MG-AG-05456-2026, mediante el cual se traslada el acuerdo comunicado mediante oficio SM ACUERDO 1864-2026, relacionado con la realización del Concurso Cantonal de Faroles de Goicoechea 2026, me permito informar lo siguiente: Para implementar la dinámica establecida en el acuerdo, particularmente en lo relacionado con el período de inscripción, la publicación de las fotografías de los faroles y la votación popular mediante las redes sociales institucionales, se requiere contar con un plazo suficiente para desarrollar la estrategia de divulgación y promover la participación de la ciudadanía. Considerando los plazos establecidos en el acuerdo y la fecha en que este fue comunicado a esta Unidad, en conjunto con la Unidad de Gestión Cultural se estableció una dinámica alternativa para la convocatoria y recepción de los faroles, la cual fue comunicada oportunamente y permitió avanzar con la actividad y obtener una participación significativa. En virtud de lo anterior, para futuras ediciones del concurso se recomienda que la solicitud y coordinación correspondiente se realice durante el mes de julio, de manera que se disponga del mes de agosto para desarrollar con suficiente antelación la estrategia de divulgación, preparar los materiales de comunicación y promover la participación de las



Fecha: 28-09-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

SETIEMBRE

SESION ORDINARIA N.º 39-2026 LUNES 28 DE SETIEMBRE DE 2026

ORDEN DEL DIA

personas interesadas. Lo anterior se comunica para su conocimiento. **SE TOMA NOTA.**

COPIA UNIDAD DE COMUNICACIÓN PA-056-2026, enviado al Alcalde Municipal, En atención al oficio MG-AG-05259-2026, mediante el cual se traslada el oficio SM ACUERDO 1800-2026, referente al fortalecimiento del Cuerpo de Policía Municipal, específicamente en lo dispuesto en el punto 3 del acuerdo, me permito informar que esta Unidad se encuentra a la espera de la información requerida para la elaboración del material informativo. Para proceder con el diseño del flyer y su posterior divulgación en las redes sociales institucionales, se requiere contar con: • Nombre y contacto de la persona encargada de los Programas Preventivos de Fuerza Pública en Goicoechea. • Lista de los programas preventivos disponibles para la comunidad. • Temática que aborda cada programa y los respectivos requisitos de participación. Una vez que dicha información sea facilitada a esta Unidad, se procederá con la elaboración del arte correspondiente y la coordinación de su respectiva divulgación a través de los medios institucionales. Lo anterior se comunica para los fines correspondientes. **SE TOMA NOTA.**

COPIA UNIDAD DE COMUNICACIÓN PA-058-2026, enviado al Alcalde Municipal, En atención al oficio MG-AG-05648-2026, mediante el cual se traslada el oficio SM ACUERDO 1962-2026, me permito informar que esta Unidad procedió con la respectiva publicación del acuerdo indicado, conforme a lo solicitado. Lo anterior se comunica para su conocimiento. **SE TOMA NOTA.**



Fecha: 28-09-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

SETIEMBRE

SESION ORDINARIA N.º 39-2026 LUNES 28 DE SETIEMBRE DE 2026

ORDEN DEL DIA

COPIA UNIDAD DE COMUNICACIÓN PA-059-2026, enviado al Alcalde Municipal, En atención al oficio MG-AG-05775-2026, mediante el cual se traslada el acuerdo SM ACUERDO 2017-2026, relacionado con la realización de la sesión infantil y juvenil programada para el miércoles 30 de setiembre de 2026, esta Unidad informa que ya se realizó la coordinación y confirmación con el proveedor de servicios de streaming para la transmisión en vivo de la actividad. Asimismo, se considera importante que, dentro de la coordinación de la actividad, se gestione con los centros educativos y las personas encargadas de las personas menores de edad participantes la autorización correspondiente para el uso de su imagen en las redes sociales oficiales de la Municipalidad, cuando se contemple la publicación de fotografías, videos u otros contenidos derivados de la actividad. Lo anterior se comunica para su conocimiento y para los fines correspondientes. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-06154-2026, enviado al Director Administrativo Financiero, Anexo oficio MG-AG-DI-02463-2026, recibido el 23 de setiembre de 2026, suscrito por el Ing. Mario Iván Rojas Sánchez, Director de Ingeniería y Operaciones, referente a traslado de nota SM ACUERDO 1928-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 35-2026, celebrada el día 01 de setiembre de 2026, artículo III, inciso 50) donde se traslada a la Administración nota MG-AG-5453-2026, que contiene documento enviado por el Pbro. Jorge González Benavides, Cura Párroco de la Parroquia de San Rafael Arcangel de Calle Blancos. Lo anterior para su estudio y valoración. **SE TOMA NOTA.**



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 28-09-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

SETIEMBRE

SESION ORDINARIA N.º 39-2026 LUNES 28 DE SETIEMBRE DE 2026

ORDEN DEL DIA

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-06177-2026, enviado al Jefe Parques y Zonas Verdes, Anexo oficio SM ACUERDO 02155-2026, mediante el cual se indica que en Sesión Ordinaria N°38-2026, celebrada el día 21 de setiembre de 2026, Artículo IX.X, se acordó por unanimidad y con carácter firme, aprobar el por tanto de la moción suscrita por la Regidora Propietaria Gloriana Carmona Seravalla, como se detalla en el documento. **ACUERDO N°44** Lo anterior a fin de que proceda a realizar estudio con el fin de brindar las recomendaciones respectivas. **SE TOMA NOTA.**

Gloriana Carmona Seravalli
Presidencia del Concejo Municipal

Licda. Yoselyn Mora Calderón
Departamento de Secretaría